No. DE CONTRATO:	**063 - 2026**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SANTANDER PARA EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC PARA LA CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER".**
CONTRATISTA:	**LEIDY SULAY CORZO JIMENEZ**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	Cédula de ciudadanía No. 1.103.470.673 expedida en Santa Helena del Opón – Santander
CONTRATANTE:	**E.S.E. - CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL**
NIT:	No. 804.010.718-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**JUAN CARLOS MURILLO CASTILLO**
IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía No. 91.237.676, expedida en Bucaramanga, Sder
VALOR DEL CONTRATO:	**"CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS ($44.489.416, oo) M/CTE".**
DURACION DEL CONTRATO:	El plazo previsto para el desarrollo de la prestación de servicios es de **CUATRO (04) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO**, contados, desde la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal 2026.
FORMA DE PAGO:	El valor del CONTRATO será cancelado por la **E.S.E. - CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL** al CONTRATISTA, de manera parcial, según la estipulación de la CLÁUSULA SEXTA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor pactado, incluye todos los costos directos e indirectos que deba asumir el CONTRATISTA, tales como impuestos, tasas, retenciones. Los pagos serán realizados previa presentación del informe de ejecución de actividades debidamente avalado por el supervisor en acta de cumplimiento. Para el pago final, se deberá suscribir el Acta Final de cumplimiento y Acta de liquidación.
NUMERAL:	Rubro presupuestal No. 2.4.5.02.09.04 Remuneración por prestación de servicios operación -PIC DEPARTAMENTAL
FUENTE DE LOS RECURSOS:	RECURSOS DEPARTAMENTO
SUPERVISOR:	Gerencia

En el Municipio de **SANTA HELENA DEL OPÓN, SDER**, se reunieron **JUAN CARLOS MURILLO CASTILLO** - Gerente de la **E.S.E. - CENTRO DE SALUD SANTA HELENA DEL OPON**, en calidad de SUPERVISOR y **LEIDY SULAY CORZO JIMENEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.103.470.673, expedida en Santa Helena del Opón, Santander, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

CONSIDERACIONES;

Que, la **E.S.E. - CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL,** suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 063- 2026**, cuyo objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SANTANDER PARA EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC PARA LA CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER",** El plazo previsto para el desarrollo de la prestación de servicios es de **CUATRO (04) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO**, contados, desde la

suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal 2026, por valor de "**CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS ($44.489.416, oo) M/CTE".**

Que, a la fecha el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 063 - 2026**, se encuentra legalizado y es procedente dar inicio en aras de garantizar los servicios contratados.

1. **RESPALDO PRESUPUESTAL:**

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	26-00172	Julio (31) de 2026	2.4.5.02.09.04	Pic Departamental	($44.489.416, oo) MTC/e
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-00220	Agosto (04) de 2026	2.4.5.02.09.04	Pic Departamental	($44.489.416, oo) MTC/e

ACUERDAN

PRIMERO. Fijar como fecha de firma del acta de inicio el día cuatro (04) de agosto de 2026.

SEGUNDO. Fijar como fecha de terminación el día treinta (30) de diciembre de 2026.

No siendo más el objeto de la presente, se firma, por lo que en ella intervienen.

Para constancia se firma en SANTA HELENA DEL OPÓN – SANTANDER, a los cuatro (04) de agosto de 2026.

Supervisor(a);

JUAN CARLOS MURILLO CASTILLO
Gerente
E.S.E. - CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL

Contratista;

Sulay Corzo J
LEIDY SULAY CORZO JIMENEZ
C.C. No. 1.103.470.673, de Santa Helena del Opón, Sder.

Proyectó y aprobó aspectos técnicos:
CARMENZA COLMENARES BENAVIDES – Profesional Universitario– E.S.E.

Proyectó y Revisó aspectos jurídicos:
Abog. IVÁN DANIEL GARCÍA – Asesor jurídico Externo – E.S.E.